

RECIBIDO

JUL 2 4 17 PM '92
Guayaquil, Julio 1° de 1.992

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

900712

De mis consideraciones:

En cumplimiento de expresas disposiciones legales, cúmpleme comunicar a usted, que en la compañía NOVAVISION S.A., se han - realizado las cesiones de acciones que detallo a continuación, entre per- sonas de nacionalidad ecuatoriana y domiciliadas en la ciudad de Guaya - quil:

- El Ab. Octavio Roca de Castro cedió sus 1.996 acciones de un mil sucres cada una, pagadas en el 25% de su valor y contenidas en el Certificado Provisional N°1, a favor de la señora Abogada Susana Navas de Oñate.
- El señor Clemente Alvarado Vargas cedió una acción de un mil sucres, pa- gada en un 25% de su valor y contenida en el Certificado Provisional N°2, a favor del Lic. Angel Rivera Martínez.
- El señor Rolando Peralta Quinto cedió una acción de un mil sucres, paga- da en el 25% de su valor y contenida en el Certificado Provisional N°3, a favor de la señorita Priscilla Navas Valencia.
- La Srta. Lina Cruz Vera cedió una acción de un mil sucres, pagada en el 25% de su valor y contenida en el Certificado Provisional N°4, a favor de la señorita Licenciada Tania Mendoza Macías.
- El señor José Rodriguez Bueno cedió una acción de un mil sucres, pagada en el 25% de su valor y contenida en el Certificado Provisional N°5, a favor del señor Miguel Villegas Márquez.

Atentamente,



JOSE MONCAYO RUIZ
PRESIDENTE
NOVAVISION S.A.